

# NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

## **Comunicado:**

Frente a la actual situación de pandemia Covid-19 en nuestro país, la Escuela de Nutrición y Dietética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, informa que los exámenes teóricos y prácticos correspondientes a las exigencias del proceso de reválida, se realizarán en modalidad a distancia.

El calendario se informará oportunamente.

La evaluación curricular se realiza en base al plan de estudios para la carrera de Nutrición y Dietética (D.U. N°0020857, de 13 de junio de 2013).

## **Disciplinas a evaluar:**

- Nutrición Clínica
- Nutrición Comunitaria
- Alimentación Colectiva

## **Jornadas de Orientación:**

Previo a la evaluación

## **Evaluación:** Examen teórico y práctico

- Examen teórico: mediante el estudio de caso con simulación. Tres casos consecutivos, que abarcan las áreas de Nutrición comunitaria, Servicios de alimentación colectiva y Nutrición clínica adulto o pediátrica. En cada caso el/la postulante interactúa con un actor o actriz entrenado (a) cuyo personaje requiere de la intervención de un (a) Nutricionista. Este examen puede rendirse hasta en tres oportunidades. Si el/la postulante no aprueba en ninguna de las tres oportunidades, queda eliminado/a del proceso y por consiguiente no rinde el examen práctico.
- Examen práctico: Si el/la postulante aprueba el examen teórico, debe rendir el examen práctico con metodología de Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO) en el Centro de Habilidades Clínicas de la Facultad de Medicina. El/la revalidante tiene tres oportunidades para rendir examen práctico.

## **Entrega de resultados:**

La Escuela de Nutrición y Dietética informa al/a la revalidante el resultado de su evaluación mediante correo electrónico, en un plazo de 15 días hábiles.